

AYUN.NAVAS DE LA CONCEPCION
PLAZA ESPAÑA, 7
41460 - NAVAS DE LAS CONCEPCION, (SEVILLA)



Madrid, 3 de Febrero de 2023

Muy señores nuestros,

Con fecha 3 de Febrero de 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial, de 11 de marzo de 2015, y en la Resolución Ministerial de 1 de Febrero de 2023, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General de Política Energética y Minas, les hemos transferido el importe correspondiente al primer pago a cuenta de las asignaciones correspondientes al año 2023, por un importe equivalente a la mitad del término fijo de ese año.

Según la siguiente liquidación:

Término fijo 2023	100.428,01 €
Mínimo garantizado	0,00 €
Líquido Transferido	<u>100.428,01 €</u>

Para evitar demoras en el próximo pago, como en ocasiones anteriores, les rogamos nos envíen, a la mayor brevedad posible, CERTIFICADO acusando el recibo de los mismos.

Atentamente,

Fernando Rey Moreno